

Bogotá, febrero 2 de 2022

PROFESORADO

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Con toda atención les escribo con el ánimo de presentar mi propuesta para la elección de representante profesoral en 2022. Le agradeceré mucho si puede destinar 8 minutos para leerla.

Presentación:

Mi nombre es Sandra Patricia Barragán Moreno, soy licenciada en matemáticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, magister en ciencias matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia y doctora en modelado en política y gestión pública por la Università degli Studi di Palermo y la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. El 8 de enero de 2022 cumplí 20 años como profesora de tiempo completo de la Utadeo. Tengo a cargo asignaturas de matemáticas de pregrado del Área Académica de Ciencias Básicas y Modelado, también trabajo en el doctorado del Área en calidad de directora de tesis.

En el enlace que abajo copio puede encontrar mi Cvlac en el que se resume el trabajo de investigación en modelación matemática y estadística que he llevado en torno a la permanencia estudiantil y la graduación oportuna.

http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000727369

Actualmente, soy representante de los investigadores por el sector privado para a la Junta Nacional de Educación (JUNE), esta junta es un organismo con carácter consultor del Ministerio de Educación Nacional para la planeación y el diseño de políticas públicas educativas. Además, gestiono y lidero la Red Universitaria por la Permanencia Estudiantil y la Graduación Oportuna conformada por representantes de 36 instituciones de educación superior colombianas y una mexicana. Durante el año 2021, fui representante, elegida por los profesores, al Consejo Directivo de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Propuesta:

1. **Propender por el mejoramiento de la calidad académica mediante la implementación del conocimiento adquirido durante el trabajo remoto por contingencia:** El mejoramiento de la calidad académica como herramienta para la permanencia estudiantil se puede potenciar mediante la integración de todo el conocimiento adquirido por el profesorado en los tiempos de confinamiento y posconfinamiento. Durante este tiempo, el proceso de enseñanza-aprendizaje se impulsó gracias al trabajo en plataformas, didáctica, pedagogía, recursos y objetos virtuales de aprendizaje, por lo que la presencialidad se puede fortalecer y se pueden explorar las potencialidades de la universidad en cuanto a oferta de programas académicos en distintas modalidades tal como lo exige la dinámica del sector educativo y del sector productivo.
2. **Procurar la incorporación del aprendizaje organizacional en cuanto a telepresencia, trabajo remoto, trabajo en casa y teletrabajo para fomentar la productividad en investigación:** El aprovechamiento de estas nuevas formas de relación de empleados y empleadores puede incrementar la productividad académica tal como se observó en los periodos 2020-1S a 2021-2S.

3. **Fomentar el cuidado y prevención en materia de salud física y mental del profesorado:** Finalizado el tiempo de trabajo en casa y en el retorno a la presencialidad, enfrentamos retos en términos amplios de salud debido tanto a las múltiples actividades desarrolladas de manera simultánea y a los desafíos para la docencia y la investigación, como a la dinámica impuesta por las medidas de bioseguridad en la presencialidad. En consecuencia, propongo continuar la gestión que ya inicié en cuanto a identificación de factores de fatiga, estrés laboral y síndrome de burnout con acompañamiento de expertos y de la ARL que posibiliten trabajo en herramientas personales y tratamiento en los casos que lo ameriten para mejorar la calidad de vida laboral.
4. **Acercar los componentes administrativo y académico de la Universidad:** este es un empeño en el que hemos trabajado las representantes profesoras de los últimos años y creo que se debe seguir insistiendo en ello pues la armonización de los dos componentes facilita, para todos, el desempeño de las actividades misionales. Si bien se ha logrado disminuir esta distancia, también es cierto que aún falta lograr una comunicación efectiva que posibilite conciliar las diferentes visiones de las mismas situaciones y sintonizar las acciones para el desarrollo institucional.
5. **Contribuir al análisis institucional de la matrícula, la permanencia, la deserción y la graduación oportuna:** Con base en la investigación que he adelantado durante los últimos 12 años y en el trabajo colaborativo interinstitucional propongo continuar el estudio profundo de estos eventos y fenómenos desde la modelación matemática y estadística. La permanencia estudiantil es un indicador de la calidad de la educación y un referente para las finanzas de la universidad pues con base en este indicador se toman decisiones que impactan muchos ámbitos de la institución.
6. **Propiciar la concertación entre colegas mediante espacios de diálogo:** El ejercicio de reflexión y proposición de diciembre de 2021 mostró una alternativa para construir colectivamente de modo que se participe en la actividad de la universidad fortaleciendo el sentido de pertenencia, contribuyendo al desarrollo y al crecimiento institucional desde la perspectiva de los profesores tadeístas.
7. **Trabajar en la recuperación de espacios de desarrollo y promoción profesoral:** Estos espacios fueron limitados en el entendimiento del contexto de la universidad y en general del sector educativo universitario, pero es necesario que entre en reconsideración y en un plan de promoción que favorezca oportunidades equitativas para quienes tengan esta meta en su proyecto personal y profesional.

Muchas gracias por haber tomado de su tiempo para leer esta propuesta.

SANDRA PATRICIA BARRAGÁN MORENO

Profesora Asociada II

Sandra.barragan@utadeo.edu.co